INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo de 2021, siendo las 07:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Informe de Evaluación de fecha 12 de agosto de 2020.-
- El Informe de Evaluación Complementario Nº 1 de fecha 3 de setiembre de 2020.-
- La Resolución D. N° 1082/2020 que aprueba la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042.-
- El Dictamen Legal N° 226/2020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas, respecto a los incumplimientos de los servicios contratados con la firma GRUPO SERTEC S.A., a pesar de los reiterados reclamos de la contratante.-
- LA RESOLUCIÓN D. N° 1562/2020 que ORDENA AL COMITÉ DE EVALUACION, PROCEDER DE CONFORMIDAD A LA RECOMENDACIÓN LEGAL Y LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 2051/03 Y LA RESOLUCION DNCP Nº 4572/2020, ARTICULO 4° "CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN" PREVISTA EN EL INCISO E) DE LA LEY 2051/03, A FIN DE ADJUDICAR EL SALDO PENDIENTE DE EJECUCIÓN A LA SIGUIENTE OFERTA ADJUDICABLE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042.-
- LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 4572/2.020, POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓNDISPONE; ARTICULO 4°, INCISO E)
- La Nota Adm HC. Nº 141/2021 en la cual el Administrador del Hospital de Clínicas informa sobre la solicitud de reprogramación en el Objeto de Gasto 246.-

PRIMERO: Con base en lo dispuesto en la Resolución D. 1562/2020 que ordena al Comité proceder de conformidad a la recomendación legal y las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 4572/2020, que menciona lo siguiente: *En caso de rescisión por incumplimiento por causa imputable al proveedor o contratista, la convocante podrá adjudicar el saldo pendiente de ejecución a la siguiente oferta adjudicable siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento (10%) dentro del mismo proceso licitatorio. En caso que la siguiente mejor oferta superase dicho porcentaje, el oferente podrá adecuar su precio al porcentaje establecido como límite mediante una nota suscripta por su representante legal en la que manifieste expresamente su consentimiento.*

SEGUNDO: Según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 4572/2020, se procede a la solicitud de la prórroga de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y conformidad de consentimiento de mantener su oferta original, según Notas Comité N° 893/2020 y 115/2021 a la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero,** que corresponde a la siguiente oferta adjudicable.

La respuesta a lo solicitado que se detalla a continuación:

N°	POLIZA N°	VIGENCIA	EMPRESA ASEGURADORA
1	1508010785	**DESDE LAS 00:00 HS DE 06/07/2020 HASTA LAS 24:00 HS. DE 13/11/2020**	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
2	1508010785	**DESDE LAS 00:00 HS DE 13/11/2020 HASTA LAS 24:00 HS. DE 13/03/2021**	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
3	1508010786	**DESDE LAS 00:00 HS DE 13/03/2021 HASTA LAS 24:00 HS. DE 11/07/2021**	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

TERCERO: Ratificar el informe de evaluación de fecha 12 de agosto del año dos mil veinte, en donde se verificó el cumplimiento de los requerimientos **documentales de carácter formal sustancial, no**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

sustancial, financiero, técnico y económico de la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simon Recalde Romero.**

CUARTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ASTELEV ASCENSORES de Simon Recalde Romero				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	2,350,907	SIMON RECALDE ROMERO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020-2021 – AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CRÉDITO SIME Nº 31693" ID Nº 383.042,** a la empresa:

ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero							
LOTE 1- ASCENSOR Y MONTA PLATOS ELECTRONICO E HIDRAULICO *MARCA OTIS*,							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR DE 5 Y 7 PARADAS, CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	500,000	500,000
2	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR Monta Platos: CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento.	Unidad	EVENTO	1	500,000	500,000
3	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR DE 2 PARADAS: CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento.	Unidad	EVENTO	1	500,000	500,000
4	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE OPERADOR DE PUERTA YCK 01	Unidad	EVENTO	1	3,871,415	3,871,415
5	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE CABO DE TRACCION 3/8	Metro lineal	EVENTO	1	40,000	40,000
6	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	EVENTO	1	857,881	857,881
7	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	EVENTO	1	533,488	533,488
8	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE	Unidad	EVENTO	1	392,654	392,654

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		PUERTA					
9	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	EVENTO	1	352,398	352,398
10	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	EVENTO	1	338,488	338,488
11	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE GUIADOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	668,683	668,683
12	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	EVENTO	1	597,188	597,188
13	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	EVENTO	1	583,467	583,467
14	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	EVENTO	1	995,041	995,041
15	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	EVENTO	1	618,475	618,475
16	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	EVENTO	1	177,699	177,699
17	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	177,829	177,829
18	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	927,766	927,766
19	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	EVENTO	1	67,000	67,000
20	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	67,000	67,000
21	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CABO REGULADOR DE VELOCIDAD	Metro lineal	EVENTO	1	33,000	33,000
22	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	730,000	730,000
23	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	779,241	779,241
24	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE TRANSFORMADOR	Unidad	EVENTO	1	1,967,875	1,967,875
25	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BARRERA INFRARROJA_	Unidad	EVENTO	1	3,500,000	3,500,000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

26	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	EVENTO	1	340,421	340,421
27	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE RECTIFICADOR DE BOBINA	Unidad	EVENTO	1	626,763	626,763
28	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RULEMANES DE POLEA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	582,400	582,400
29	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR DE 22 KW	Unidad	EVENTO	1	18,000,000	18,000,000
30	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR DE 18.5 KW	Unidad	EVENTO	1	16,000,000	16,000,000
31	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR INTEGRADO	Unidad	EVENTO	1	19,000,000	19,000,000
32	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR OVF 20	Unidad	EVENTO	1	16,500,000	16,500,000
33	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	EVENTO	1	670,366	670,366
34	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	EVENTO	1	563,334	563,334
35	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	494,000	494,000
36	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	EVENTO	1	305,500	305,500
37	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RESISTOR FRENADO	Unidad	EVENTO	1	920,616	920,616
Total Propuesta Lote Nº 1							**93,779,988**

AÑO 2021			
MONTO MÍNIMO LOTE 1	Gs. 48.000.000	MONTO MÁXIMO LOTE 1	Gs. 96.000.000

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs., a los 17 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- Nota ADM Nº 141/2021, de la Administración del Hospital de Clínicas.
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación:

1- El informe de evaluación, y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA (Se adjunta, Permiso Particular).-
- LIC. LIZANIA CARDOZO (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.997
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 26 de febrero de 2021.-

Nota Adm. HC Nº 141/2021.-

Señores
Comité de Evaluación
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en relación a su Nota UNA_FCM_CECP N° 091, con M.E. N° 513, cursada en el marco de la LCO N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021-AD REFERENDUM AMPLIACIÓN CESION DE CREDITO SIME N° 31693"

Al respecto, le informo que actualmente no se tiene disponibilidad presupuestaria en el Rubro que afecta al citado llamado.

Motivo por el cual, en forma conjunta con la administradora de la Facultad de ciencias Médicas, se ha solicitado Reprogramación Presupuestaria en el objeto de Gasto 246. Adjunto copia del documento.

Ante lo expuesto, solicito no dar cierre al proceso de evaluación del citado llamado, hasta que se tenga una respuesta a la Gestión de Reprogramación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
26/02/2021
Nº 102 FIRMA
HORA 12:10 ACLARACIÓN
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. U.N.A.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Adm. FCM.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

D.ADM. N° 80/2021

Asunción, 26 de febrero de 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Pres...
26 FEB 2021
N°: 148
Hora: 9:49
Firma:
Aclaración:
Jorge Agustín Ruiz Bernal
Técnico Dpto. de Presupuesto
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

C.P. ANA LEITE, Encargada de Despacho
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.
Presente

Nos dirigimos respetuosamente a usted, con el fin de presentar el **PEDIDO DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA** para el **año 2021**, de acuerdo a las necesidades que deben ser atendidas en las diferentes áreas de competencia de las administraciones intervinientes, en los distintos objetos de gastos establecidos en el presupuesto institucional.

Sin otro tema en particular, y en espera de una medida favorable, nos despedimos de usted muy atentamente.

MGTER. ROSA ROMAN BENITEZ
ADMINISTRADORA F.C.M.

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR H.C.

C.c.: LIC. INOCENCIA AGUILAR, Jefa
Departamento de Presupuesto F.C.M

584 9:45
Nadia Miranda

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
1062383

1062383

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SIMON RECALDE ROMERO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2350907, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 106. decreto 4780/2021; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4780/2021 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 16/03/2021 08:57

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 4780/2021

Código de Verificación: **0794d734**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

04

San Lorenzo, 15 de marzo de 2020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 17/03/2021, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☑ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Reunión MSPBS
Insumos estratégicos
convocado por el Ministerio

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

Prof. Dr. JORGE GALEANO VIDOT
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

FIRMA

ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
15/03/2021
Nº 128 FIRMA
HORA 11:18 ACLARACIÓN
Luis A. Rosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

05

San Lorenzo, 15 de marzo de 2021.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 02/03/2021 hasta 30/03/2021
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
15/03/2021
Nº 127
HORA 10:28 RECIBIDO
Luis A. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. U.N.A.

06